

## ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 52

(27 DE OCTUBRE DE 2021)

**POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIGE UN ERROR DE DIGITACIÓN EN EL ACUERDO QUE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE MEDICINA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2021.**

### CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico en sesión del 27 de octubre aprobó el calendario académico correspondiente al programa de Medicina para el segundo semestre académico de 2021.

Que por error se numeró el Acuerdo que aprueba el calendario académico del programa de Medicina correspondiente al segundo semestre académico de 2021 con el número 51, siendo lo correcto el número 52 del 27 de octubre de 2021.

Que, en consecuencia, se hace necesario corregir la numeración del Acuerdo que aprueba el programa de Medicina correspondiente al segundo semestre de 2021, amparados en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, el cual indica que los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras, se pueden corregir en cualquier tiempo.

Que, con el fin de brindar mayor claridad, se copia nuevamente el contenido del Acuerdo en mención.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto,

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el calendario académico correspondiente al programa de Medicina para el segundo semestre académico de 2021, así:

<b>CALENDARIO ACADEMICO PROGRAMA DE MEDICINA 2021-2</b>	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MEDICINA</b>
Iniciación segundo semestre de 2021 Programa MEDICINA Inducción de estudiantes	29 de octubre de 2021
<b>Inicio de clases</b>	<b>2 de noviembre de 2021</b>
Devolución pago de matrícula por cancelación de semestre sin asistencia a clases	Hasta el 27 de noviembre de 2021
<b>Ultimo días de clases en la vigencia 2021 (a la fecha con siete (7) semanas de clase vistas)</b>	<b>Hasta el 17 de diciembre de 2021</b>
<b>Reinician clases (octava semana (8))</b>	<b>1 de febrero de 2022</b>
Cancelación de asignaturas y semestre hasta la octava semana	Hasta el 5 de febrero de 2022

## ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 52

(27 DE OCTUBRE DE 2021)

Cancelación de semestre y una asignatura	Hasta el 23 de abril de 2022
<b>Último día de clases</b>	<b>Hasta el 23 de abril de 2022</b>
<b>Exámenes finales y digitación de notas</b>	<b>Hasta el 30 de abril de 2022</b>
Promedio por parte de Admisiones, Registro y Control Académico	2 de mayo de 2022
<b>Expedición de recibos de pago de matrícula</b>	<b>5 de mayo de 2022</b>
Pago de matrícula sin recargo	Hasta el 13 de mayo de 2022
Pago de matrícula con recargo del 5%	Del 14 al 23 de mayo de 2022
Generación Horarios por parte de Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información	18 de mayo de 2022
Análisis de matrícula por parte de los Decanos	20 de mayo de 2022
Publicación de horarios a los estudiantes por internet	23 de mayo de 2022
Ajustes a la matrícula y matrícula extemporánea	24 de mayo de 2022
Pago de matrícula con recargo del 10 %	24 de mayo de 2022
Asignación de docentes por parte de los Decanos	25 y 26 de mayo de 2022
Contratación de docentes por parte de Gestión del Talento Humano	27 al 31 de mayo de 2022
<b>INICIACIÓN DE CLASES</b>	<b>1 de junio de 2022</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Pereira a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2021.



**JHONIERS GILBERTO GUERRERO ERAZO**  
Presidente



**LILIANA ARDILA GÓMEZ**  
Secretaria